

**ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y
VIGILANCIA**

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 12:30 horas del día 19 de septiembre del 2017, en salón anexo a cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, suscrito por el Presidente de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de desahogar la vigésima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, debate y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

Turnos:

- a) **062/16** Iniciativa de la Síndica Anna Bárbara Casillas García, para implementar el “Programa Microcréditos Sororales para las Mujeres del Municipio de Guadalajara”.
(Coadyuvante Comisiones Edilicias de Derechos Humanos e Igualdad de Género y de Hacienda Pública)

b) **018/16** Iniciativa de ordenamiento de la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, para que se permita a los grupos vulnerables, adultos mayores, jefas de familia y personas con discapacidad, comercializar productos legales en las afueras de sus domicilios.

(Coadyuvante Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género)

c) **105/16** Iniciativa de la Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, que tiene por objeto reformar diversos artículos del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara.

(Coadyuvante Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

d) **072/16** Iniciativa de la regidora María Teresa Corona Marseille, para expedir el Reglamento de Turismo del Municipio de Guadalajara.

(Coadyuvante Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo)

e) **018/17** Iniciativa de la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, para proponer las fechas en que se podrá ejercer el comercio ambulante en el Centro Histórico. **(Coadyuvante Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo)**

f) **517/10** Iniciativa del entonces regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, para revisar que el salario que reciben los servidores públicos sea acorde a sus funciones.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

g) **267/12** Iniciativa del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, que tiene por objeto reformar el artículo 32 del Reglamento del Programa de Redensificación de Inmuebles y Conservación del Patrimonio Cultural de Guadalajara.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

h) **300/12** Iniciativa de la entonces regidora Karen Lucía Pérez Padilla, para reformar los artículos 6 y 19 del Reglamento de Estacionamientos en el Municipio de Guadalajara.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

i) **312/12** Iniciativa del entonces regidor Ricardo Ríos Bojórquez, que tiene por objeto reformar diversos artículos del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

j) **38/13** Iniciativa de la entonces regidora Elisa Ayón Hernández, para elevar iniciativa de ley al Congreso del Estado de Jalisco para reformar el artículo 51 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

k) **080/15** Iniciativa de la entonces regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, para reformar diversos artículos del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

l) **062/15** Iniciativa del entonces regidor Carlos Alberto Briseño Becerra, que tiene por objeto reformar diversos reglamentos del Municipio de Guadalajara.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

m) **072/15** Iniciativa del entonces regidor Alberto Cárdenas Jiménez, para reformar diversos artículos del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

n) **119/15** Iniciativa de la entonces regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, para crear el Reglamento de Conservación del Patrimonio Cultural Urbano Arquitectónico del Municipio de Guadalajara.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

o) **121/15** Iniciativa de la entonces regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, para reformar el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

p) **019/16** Iniciativa de la regidora María de los Ángeles Arrendo Torres, que tiene por objeto se adicionen y se deroguen los artículos 98, 107, 109, 110, 110 septies, 142, del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

q) **312/16** Iniciativa de la regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, para reformar diversos artículos del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

4. Asuntos Varios
5. Clausura

Se desahoga el punto 01 del orden del día. Presidente Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.- Buenas tardes compañeros, agradezco su presencia y para dar inicio al a vigésima tercera sesión ordinaria de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y se da cuenta de la presencia los siguientes regidores: **Sindica Anna Bárbara Casillas García**, PRESENTE; **Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**, PRESENTE; **Eduardo Fabián Martínez Lomelí**, PRESENTE; **María Teresa Corona Marseille**, PRESENTE; **Juan Francisco Ramírez Salcido**, PRESENTE; **Sergio Javier Otal Lobo**, PRESENTE; **Alfonso Petersen Farah**, PRESENTE; **José Manuel Romo Parra**, PRESENTE; **Bernardo Macklis Petrini**, PRESENTE; **Rosalio Arredondo Chávez**, AUSENTE; **María Guadalupe Morfín Otero**, PRESENTE; **María Eugenia Arias Bocanegra**, PRESENTE; **María Leticia Chávez Pérez**, PRESENTE; **Jeanette Velázquez Sedano**, PRESENTE; **María de los Ángeles Arredondo Torres**, PRESENTE; **Enrique Israel Medina Torres**, PRESENTE; **Miriam Berenice Rivera Rodríguez**, PRESENTE; **Marcelino Felipe Rosas Hernández**, PRESENTE; por lo que en desahogo del primer punto de orden del día se declara quorum legal y validos los acuerdos que en ella se señalan.

Se desahoga el punto 02 del orden del día. Presidente Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.- En desahogo del segundo punto pongo a su consideración la aprobación del orden del día en los términos planteados en la convocatoria, por lo que en votación económica les consulto ¿si es de aprobarse? APROBADO.

Se desahoga el punto 03 del orden del día. Presidente Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.- En desahogo del tercer punto del orden del día está a su consideración el dictamen marcado con el inciso a), preguntando si ¿alguno desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, en votación económica les pregunto a los regidores integrantes de las comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, de Derechos Humanos e Igualdad de Género y de Hacienda Pública ¿si aprueban el dictamen en comento? Aprobado por unanimidad. Agradecemos la presencia de los regidores integrantes de la comisión edilicia de Hacienda Pública.

Siguiendo el dictamen marcado con el inciso b), pregunto si ¿alguno de los regidores desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, en votación económica les consulto a los regidores integrantes de las

comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y de Derechos Humanos e Igualdad de género ¿si aprueban el dictamen en comento? ¿Abstenciones? ¿en contra? Aprobado por unanimidad. Agradecemos la presencia de los regidores integrantes de la comisión edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres.- Presidente, nada más como corrección; se aprueba por mayoría, no por unanimidad.

Presidente Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.- Disculpe, ¿usted se abstuvo?

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres.- No, en contra y también Salvador de la Cruz.

Presidente Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.- Muy bien, con dos votos en contra de los regidores Ángeles Arredondo y Salvador de la Cruz, se aprueba el dictamen marcado con el inciso b). Agradecemos la presencia de los regidores integrantes de la comisión edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Está a su consideración el turno marcado con el inciso c), pregunto ¿si alguno de los regidores desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, en votación económica les pregunto a los regidores integrantes de las comisiones edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y de Mercados y Centrales de Abasto ¿si aprueban el dictamen en comento? ¿a favor? ¿en contra? ¿Abstenciones? Por votación unánime, se aprueba el dictamen marcado con el inciso c). Agradecemos la presencia de los regidores integrantes de la comisión edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

Continuamos con los turnos marcados con los incisos d) y e) pregunto si ¿alguno de los regidores desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, en votación económica les pregunto a los regidores integrantes de las comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y de Promoción de Desarrollo Económico y del Turismo ¿si aprueban los dictámenes en comento? ¿a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Por votación unánime, se aprueban los dictámenes marcados con los incisos d) y e). Agradecemos la presencia de los regidores integrantes de la comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Continuamos con los dictámenes que competen únicamente a la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia por lo que propongo que los turnos marcados con los incisos del f) al q) sean votados en bloque salvo aquellos que deseen reservarse alguno de los regidores. Tiene la palabra el regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.- Presidente, nada más una duda. No que esté en contra o no, pero según yo ya fue acumulado en una iniciativa del regidor Marco Valerio ya hace algún tiempo, la fracción con el inciso p) que finalmente se votó ahí y ya fue subsanada; para efecto de no votarlo doble y que vaya a haber contradicciones y estaría de acuerdo incluso con el sentido, pero según yo ya se votó, porque yo hasta propuse si mal no recuerdo el sentido de la acumulación en aquel momento no tendría inconveniente en votarlo ahorita incluso el sentido. Pero para efecto de que no haya contradicción nada más, si me gustaría que se analizara, en ese lapso todavía estaba Marco Valerio en aquel momento, nada más sería ese tema.

Presidente Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.- Nosotros lo tenemos como pendiente de dictaminación regidor.

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.- Bueno lo dejamos y en el pleno resolvemos si se retira o no, no tendría inconveniente con la reserva de la aclaración, estoy de acuerdo Presidente.

Presidente Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.- Si, dentro del proceso de entrega – recepción de la comisión, está pendiente para dictaminar, por eso en este caso habría que revisarlo pero nosotros lo tenemos como pendiente.

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.- Yo lo detecto también y con todo gusto le digo que fecha y en qué punto de acuerdo de la sesión, nada más con el compromiso de tal vez retirarlo ahí en el pleno el punto de acuerdo, si está de acuerdo la comisión

Presidente Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.- Si usted nos pasa la información en el pleno podemos valorar esa situación.

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.- Gracias presidente.

Presidente Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.- Adelante regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez.

Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez.- Muchas gracias Presidente, nada más para agregar en el segundo párrafo del quinto transitorio, ejerciendo mi derecho a voz, mas no a voto en el punto q), "las obligaciones asignadas al Tesorero en el artículo 181 que se deroga, pasaran a formar parte de las obligaciones de los directores administrativos de los organismos públicos descentralizados del municipio de Guadalajara, por lo que cada una de dichas